

SAN SALVADOR DE JUJUY, 14 de Diciembre de 2015.-

VISTO, el Expediente de referencia, mediante el cual la **Lic. Virginia JURE, Coordinadora del Área Economía y Ciencias Sociales**, eleva **Proyecto de Equivalencias Automáticas a otorgar a Alumnos y Egresados de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración**; y

CONSIDERANDO:

Que, se aprobó la creación de la carrera de grado Licenciatura en Economía Política, mediante Resolución CS N° 0242/15.

Que, la mencionada creación se inicia en la inquietud de los Egresados del IES N° 10, Profesorado en Economía, que la solicitan a fin de acceder al nivel superior universitario.

Que, se analizaron los programas correspondientes al Profesorado en Economía, presentados en el Expte. I-300-5393/13.

Que, Alumnos y Egresados de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas, Contador Público y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2000, han manifestado interés en incorporarse a la nueva Licenciatura en Economía Política.

Que, las curriculas de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2000, presentan asignaturas comunes a las del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía Política.

Que, es posible otorgar equivalencias automáticas a los egresados del IFD N° 10, Profesorado en Economía, así como a alumnos y egresados de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2000, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy.

Que, la Lic. Virginia Jure ha elaborado los Anexos I, II y III, en los que se determinan las equivalencias automáticas a otorgar en los casos antes mencionados.

Que, la Dra. Laura Golovanevsky, Directora de la carrera Licenciatura en Economía Política, emite opinión favorable al proyecto presentado.

Que, asimismo el Sr. Secretario Académico de la Facultad, Mg. Javier Martinez, comparte la opinión de la Dra. Golovanevsky.

Que, el tema fue analizado en el seno de las Comisiones de Enseñanza e Investigación y de Interpretación y Reglamento, las que aconsejan se apruebe el proyecto presentado por la citada docente.



RESOLUCIÓN C.A. N° 0296/2015.-
Expte. J-300-5497/2015.-

CONSEJO ACADÉMICO
Tel. (0388) 4221526
E-Mail: cafce@fce.unju.edu.ar

//2..

Que, el Consejo Académico en Sesión Extraordinaria de fecha 14 de Diciembre de 2015, resolvió aprobar el dictamen en conjunto de ambas Comisiones.

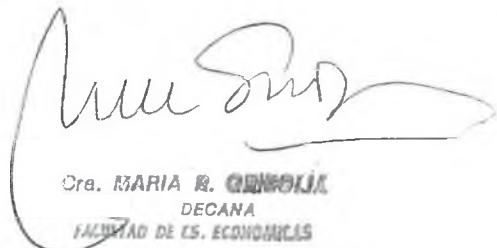
Por ello;

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Régimen de Equivalencias Automáticas para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, ambas del Plan de Estudios 2000, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy y que forman parte de la presente como Anexos I y II.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Régimen de Equivalencias Automáticas para la carrera Profesorado en Economía Política, IES N° 10, presentado en el Anexo III de la presente.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad. Notifíquese a la Lic. Jure con copia de la presente. Cumplido. ARCHIVESE.



Dra. MARIA R. GENOJA
DECANA
FACULTAD DE ES. ECONOMICAS

CONSEJO ACADEMICO
Tel. (0388) 4221526

E-Mail: cafce@fce.unju.edu.ar

ANEXO I

EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS ENTRE LA LEP Y CP (2000)

Carrera: LICENCIATURA EN ECONOMÍA POLÍTICA

Carrera: CONTADOR PÚBLICO

PLAN 2015				PLAN 2000		
Año	Semestre	Código	Materia	Año	Código	Materia
1º	1º	L1	Principios de Economía Política	1º	C5	Introducción a la Economía
		L2	Problemas Filosóficos			*_*
		L3	Contabilidad y Administración para Economistas	1º	C1 C3	Introducción a la Contabilidad y Teoría General de la Administración
		L4	Algebra y Geometría Analítica	1º	C2	Algebra y Geometría Analítica
	2º	L5	Introducción a las Cs. Sociales	1º	C7	Introducción a las Cs. Sociales
		L6	Análisis Matemático	1º	C6	Análisis Matemático
		L7	Geografía Económica			*_*
		L8	Microeconomía	2º	C14	Microeconomía
2º	1º	L9	Estadística	2º	C9	Estadística
		L10	Macroeconomía	3º	C18	Macroeconomía
		L11	Teoría Política y Derecho Público	3º	C15	Derecho Constitucional y Administrativo(*)
		L12	Economía Agropecuaria e Industrial			*_*
2º	2º	L13	Historia Económica y Social	3º	C21	Historia Económica y Social
		L14	Estadística Inferencial			*_*
		L15	Cuentas Nacionales			*_*
		L16	Mercado de Capitales y Elementos de Cálculo Financiero	3º	C22	Cálculo Financiero (**)
3º	1º	L17	Historia Económica y Social II			*_*
		L18	Desarrollo Económico Regional	5º	EC4	Desarrollo Económico Regional
		L19	Econometría			*_*
		L20	Finanzas Públicas	4º	C25	Finanzas Públicas
3º	2º	L21	Dinero, Crédito y Bancos			*_*
		L22	Historia del Pensamiento Económico			*_*
		L23	Formulación y Evaluación de Proyectos	5º	EC2	Formulación y Evaluación de Proyectos
		L24	Problemas Económicos I			*_*
4º	1º	L25	Metodología de la Investigación	4º	C26	Metodología de la Investigación
		L26	Economía Internacional			*_*
		L27	Problemas Económicos II			*_*
		L28	Economía Laboral y de la Distribución			*_*
4º	2º	L29	Estructura Económica Argentina			*_*
		L30	Seminario de Tesis			*_*
		L31	Optativa 1 (***)			*_*
		L32	Optativa 2 (***)			*_*

(*) Equivalencia parcial: el alumno deberá rendir y aprobar las Unidades correspondientes a Teoría Política.

(**) Equivalencia parcial: el alumno deberá rendir y aprobar las Unidades correspondientes a Mercado de Capitales

(***) Si se incluye entre las materias optativas alguna asignatura que forme parte de la currícula vigente de la carrera de Contador Público, se otorgará equivalencia automática.

CONSEJO ACADÉMICO
Tel. (0388) 4221526

E-Mail: cafce@fce.unju.edu.ar

ANEXO II

EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS ENTRE LA LEP Y LA (2000)

Carrera: LICENCIATURA EN ECONOMÍA POLÍTICA Carrera: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

PLAN 2015				PLAN 2000		
Año	Semestre	Código	Materia	Año	Código	Materia
1º	1º	L1	Principios de Economía Política	1º	A5	Introducción a la Economía
		L2	Problemas Filosóficos			*_*
		L3	Contabilidad y Administración para Economistas	1º	A1 A3	Introducción a la Contabilidad y Teoría General de la Administración
		L4	Algebra y Geometría Analítica	1º	A2	Algebra y Geometría Analítica
	2º	L5	Introducción a las Cs. Sociales	1º	A7	Introducción a las Cs. Sociales
		L6	Análisis Matemático	1º	A6	Análisis Matemático
		L7	Geografía Económica			*_*
		L8	Microeconomía	2º	A14	Microeconomía
2º	1º	L9	Estadística	2º	A9	Estadística
		L10	Macroeconomía	3º	A18	Macroeconomía
		L11	Teoría Política y Derecho Público	3º	A15	Derecho Constitucional y Administrativo(*)
		L12	Economía Agropecuaria e Industrial			*_*
2º	2º	L13	Historia Económica y Social	3º	A21	Historia Económica y Social
		L14	Estadística Inferencial			*_*
		L15	Cuentas Nacionales			*_*
		L16	Mercado de Capitales y Elementos de Cálculo Financiero	3º	A22	Cálculo Financiero (**)
3º	1º	L17	Historia Económica y Social II			*_*
		L18	Desarrollo Económico Regional			*_*
		L19	Econometría			*_*
		L20	Finanzas Públicas			*_*
3º	2º	L21	Dinero, Crédito y Bancos			*_*
		L22	Historia del Pensamiento Económico			*_*
		L23	Formulación y Evaluación de Proyectos	4º	A30	Formulación y Evaluación de Proyectos
		L24	Problemas Económicos I			*_*
4º	1º	L25	Metodología de la Investigación	4º	A26	Metodología de la Investigación
		L26	Economía Internacional			*_*
		L27	Problemas Económicos II			*_*
		L28	Economía Laboral y de la Distribución			*_*
4º	2º	L29	Estructura Económica Argentina			*_*
		L30	Seminario de Tesis			*_*
		L31	Optativa 1 (***)			*_*
		L32	Optativa 2 (***)			*_*

(*) Equivalencia parcial: el alumno deberá rendir y aprobar las Unidades correspondientes a Teoría Política.

(**) Equivalencia parcial: el alumno deberá rendir y aprobar las Unidades correspondientes a Mercado de Capitales

(***) Si se incluye entre las materias optativas alguna asignatura que forme parte de la currícula vigente de la carrera de Licenciatura en Administración, se otorgará equivalencia automática.

CONSEJO ACADEMICO

Tel. (0388) 4221526

E-Mail: cafce@fce.uniu.edu.ar

ANEXO III

EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS ENTRE LA LEP Y PROFESORADO EN ECONOMÍA (IES N° 10)

Carrera: LICENCIATURA EN ECONOMÍA POLÍTICA

Carrera: PROFESORADO EN ECONOMIA (IES 10)

PLAN 2015				PLAN 2000	
Año	Semestr e	Código	Materia	Año	Materia
1°	1°	L1	Principios de Economía Política	1°	Introducción a la Economía
		L2	Problemas Filosóficos		*_*
		L3	Contabilidad y Administración para Economistas	3°	Teoría de las Organizaciones 3° Taller de Administración de Empresas 3° Sistemas de Información Contable
	2°	L4	Algebra y Geometría Analítica	1°	Matemática para Economistas
		L5	Introducción a las Cs. Sociales	1°	Principios de Antropología 1° Principios de Sociología
		L6	Análisis Matemático	1°	Matemática para Economistas
		L7	Geografía Económica	2°	Geografía Económica
		L8	Microeconomía	2°	Microeconomía
2°	1°	L9	Estadística	3°	Estadística
		L10	Macroeconomía	3°	Macroeconomía
		L11	Teoría Política y Derecho Público (*)	1°	Fundamentos de Ciencias Políticas
		L12	Economía Agropecuaria e Industrial		*_*
2°	2°	L13	Historia Económica y Social	2°	Historia Económica de los Siglos XIX y XX
		L14	Estadística Inferencial		*_*
		L15	Cuentas Nacionales		*_*
		L16	Mercado de Capitales y Elementos de Cálculo Financiero		*_*
3°	1°	L17	Historia Económica y Social II		*_*
		L18	Desarrollo Económico Regional	3°	Geografía del Desarrollo y del Subdesarrollo
		L19	Econometría		*_*
		L20	Finanzas Públicas	4°	Política Económica y Finanzas Públicas
3°	2°	L21	Dinero, Crédito y Bancos		*_*
		L22	Historia del Pensamiento Económico		*_*
		L23	Formulación y Evaluación de Proyectos		*_*
		L24	Problemas Económicos I		*_*
4°	1°	L25	Metodología de la Investigación	3°	Metodología y Práctica de la Investigación de las Ciencias Sociales
		L26	Economía Internacional	4°	Seminario de Investigación Económica
		L27	Problemas Económicos II		*_*
		L28	Economía Laboral y de la Distribución		*_*
4°	2°	L29	Estructura Económica Argentina		*_*
		L30	Seminario de Tesis		*_*
		L31	Optativa 1		*_*
		L32	Optativa 2		*

(*) Equivalencia parcial: el alumno deberá rendir y aprobar las Unidades correspondientes a Derecho Público.